

Bogotá D.C., 03 de diciembre de 2019

Señora:

ANA ELSA DIAZ RIAÑO
Carrera 2 A BIS Este # 97 - 40 Sur
Teléfono: 3134137756
Ciudad.

Radicado: 1-2019-76112 -SDQS 2724982019
Asunto: Queja operativo de barrido Sisbén IV.

Respetada señora Ana Elsa,

Hemos recibido su queja en la que indica que “le llegó un volante a su vivienda informándole que le realizarían la encuesta entre el 20 al 30 de octubre, pero nadie se presentó, y sin ningún tipo de aviso, fueron a realizar la encuesta el 08 de noviembre pero no pudo atender la visita, por lo que le dejaron otro volante, informándole que el 09 de noviembre la visitarían; acudió una encuestadora que le pidió tener listos los documentos mientras ella pasaba pero no volvió, aunque sí dejó un papel pegado en la puerta informando que el hogar había sido visitado”; frente a ello, le informamos lo siguiente:

Actualmente se adelanta el **operativo de barrido** para actualizar la base de datos con la nueva metodología **Sisbén IV**, por lo que **sólo se están aplicando encuestas bajo la modalidad de barrido según la programación** de cada sector, NO bajo la modalidad de demanda (según las solicitudes de visita que registran los ciudadanos).

Ahora bien, las **fechas de visita son aproximadas**, se establecen en un rango de tiempo y no es posible garantizar una fecha u horario específico, pues por diversos factores como las condiciones climáticas, la seguridad del sector, el soporte tecnológico y otros, las **fechas pueden variar**.

Sin embargo, **para garantizar que los hogares puedan ser encuestados, se realizan hasta dos visitas**, por lo que, si en la primera visita no es posible hacer la encuesta, se deja un sticker y otro volante programando una **segunda y última** visita, pero si en ésta tampoco es posible aplicar la encuesta, se cierra el hogar y se continúa con el operativo.

El **sticker NO indica que el hogar haya sido encuestado, sino que ya fue visitado 1 o 2 veces**, por lo que, dependiendo del código, implica que hace falta otra visita “P” o que ya se cumplió con el operativo allí “C” y se debe continuar a otros hogares.

En su caso, los reportes del avance del barrido al 28 de noviembre indican que **usted no**

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Carrera 30 No. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 5, 8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Página 1 de 2

contestó la encuesta y el sector “Serranías” de la Localidad de Usme ya fue visitado, del 13 de octubre al 17 de noviembre; por lo tanto, su queja se **trasladó al operador encargado de la zona** para que verifique el despliegue del operativo en su hogar y se tome las acciones pertinentes.

No obstante, es pertinente mencionar, que los hogares NO registrados en el barrido, podrán ser encuestados una vez el Departamento Nacional de Planeación autorice el inicio de la **modalidad de demanda para Sisbén IV**, después de terminar el barrido en Diciembre, para lo cual deberán registrar una solicitud de visita en un punto de atención.

Cordialmente,



Helmut Menjura
Dirección de SISBEN

Elaboró: Paola Y Torres M.

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Carrera 30 No. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 5, 8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Página 2 de 2